



## El PMP de noviembre en las CCAA se mantiene por debajo de los 30 días, hasta los 27,68 días

Jueves, 22 de enero de 2026

- **El Periodo Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central se cifra en 21,15 días en el undécimo mes del año, lo que supone 2,66 días menos que octubre**
- **Las Entidades Locales incluidas en el modelo de cesión registran en noviembre de 2025 un PMP de 27,93 días, lo que constituye 1,08 días menos que hace un año**
- **Los Fondos de la Seguridad Social registran un plazo medio de pago de 8,03 días, 0,52 días menos que el mes anterior**

El Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP) correspondiente al mes de noviembre de 2025 se ha mantenido en las Comunidades Autónomas por debajo de los 30 días establecidos como límite legal. En concreto, las Comunidades Autónomas han alcanzado en el undécimo mes del año un plazo de 27,68 días.

Por su parte, el plazo de pago de la Administración Central se ha cifrado en el undécimo mes del año en 21,15 días, mientras que las Entidades Locales en el modelo de cesión tienen un plazo de pago a proveedores de 27,93 días en el mes de noviembre, lo que supone 1,08 días menos que en el mismo mes del año anterior.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social se ha cifrado en 8,03 días en noviembre, 0,52 días menos que en el mes anterior.

### Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha situado en 21,15 días en noviembre de 2025, lo que supone una bajada de 2,66 días en relación con octubre de 2025.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 24,13 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 17,48 días.

### Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Periodo Medio de Pago a Proveedores se sitúa en noviembre de 2025 en 27,68 días, lo que supone un aumento de 0,20 días respecto al mes anterior. De esta forma, el PMP en este subsector se mantiene por debajo de los 30 días establecidos en la normativa.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 24,02 días y la de operaciones pendientes de pago en 31,75 días. Ello supone una disminución de 1,61 días en la ratio de operaciones pagadas y un aumento de 1,83 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

*Tabla 1. Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) de las CC.AA. en días y tasa de variación*

PMP	Octubre 2025	Noviembre 2025	Variación en días	Tasa de variación
Ratio operaciones pagadas	25,63	24,02	(1,61)	-6,28%
Ratio operaciones pendientes de pago	29,92	31,75	1,83	6,12%
<b>PMP global a proveedores</b>	<b>27,48</b>	<b>27,68</b>	<b>0,20</b>	<b>0,73%</b>

*Tabla 2. Periodo medio de pago (PMP) por CC.AA. (en días)*

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	23,62	24,66	24,08
Aragón	16,79	20,01	18,16
Principado de Asturias	21,40	42,55	31,93
Illes Balears	16,32	78,74	55,78
Canarias	12,74	19,37	14,70
Cantabria	30,99	47,84	39,99
Castilla y León	26,80	47,14	39,71
Castilla-La Mancha	20,47	52,76	37,96
Cataluña	31,17	25,68	28,19
Extremadura	8,77	16,15	11,44

<b>CCAA</b>	<b>Ratio operaciones pagadas</b>	<b>Ratio operaciones pendientes de pago</b>	<b>PMP global</b>
Galicia	17,21	26,37	20,61
Madrid	20,68	26,66	22,49
Región de Murcia	8,74	38,65	27,98
C.F. de Navarra	23,96	29,04	26,54
País Vasco	23,51	18,62	21,43
La Rioja	23,06	29,52	27,13
C. Valenciana	33,62	29,22	31,37
<b>TOTAL CCAA</b>	<b>24,02</b>	<b>31,75</b>	<b>27,68</b>

## **Deuda comercial**

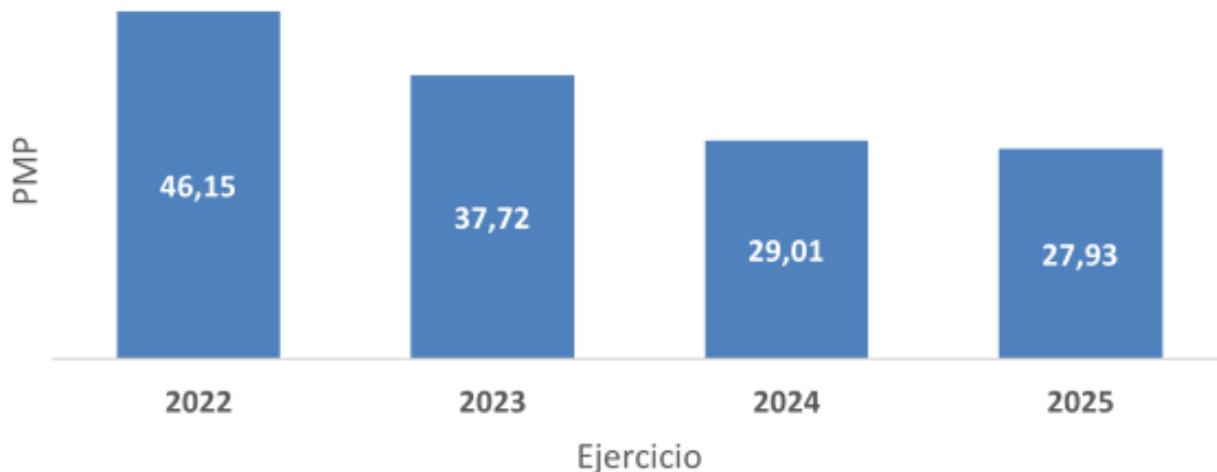
En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 6.413,3 millones de euros, equivalente al 0,38% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 658,4 millones de euros con respecto al mes anterior, un 11,44% más.

Sobre los pagos de naturaleza comercial efectuados en noviembre de 2025, éstos han ascendido a 7.126,3 millones de euros, lo que supone una bajada del 3,54% con respecto a noviembre de 2024. De ellos, 4.185,8 millones de euros corresponden a pagos de naturaleza sanitaria, lo que supone una disminución del 7,67% en relación con el mismo periodo del año anterior.

## **Datos de las Corporaciones Locales**

Las entidades de cesión presentan en noviembre un Periodo Medio de Pago a Proveedores de 27,93 días. Si se compara con el mismo mes del año anterior, el plazo de pago en las Corporaciones Locales mejora en 1,08 días. Se muestra la evolución en el siguiente gráfico:

## PMP noviembre (EE.LL. cesión)



Si se analiza el plazo del componente de facturas pendientes de pago a 30 de noviembre, se observa que disminuye 3,28 días respecto al que presentaba el mismo día del año anterior.

Respecto al componente de facturas abonadas a lo largo del mes de noviembre, el plazo medio de pago ha sido de 19,21 días, lo que supone 0,71 días más respecto al dato del mismo mes del año anterior.

Por otro lado, si el PMP de noviembre de 2025 se comparase con el del mes anterior se observaría que aumenta 0,20 días, si bien este resultado pierde representatividad al tratarse de una magnitud con estacionalidad

<b>Periodo</b>	<b>Modelo</b>	<b>Ratio de Operaciones Pagadas</b>	<b>Ratio de Operaciones Pendientes de Pago</b>	<b>Periodo Medio de Pago</b>
<b>oct-25</b>	Cesión	18,84	40,49	27,73
<b>nov-25</b>	Cesión	19,21	39,67	27,93
<b>Diferencia noviembre-octubre</b>	sin datos	<b>0,37</b>	<b>-0,82</b>	<b>0,20</b>

El indicador agregado del PMP para el conjunto de entidades con obligación mensual de remisión de información se calcula utilizando la metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, se ponderan los días en función del volumen

de deuda por lo que las entidades con mayor endeudamiento con los proveedores contribuyen en mayor medida en la composición del PMP.

Hay 157 entidades locales con obligación de remisión mensual del PMP, habiendo cumplido todas ellas esta obligación.

De los datos suministrados del PMP se constata una distribución asimétrica entre entidades. Así, mientras que 125 entidades, que suponen el 79,62% del total, presentan un PMP inferior o igual a 30 días, por el contrario 12 de ellas tienen un PMP excesivo dado que superan los 60 días de plazo de pago a proveedores.

De las principales ciudades, el dato del PMP se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Madrid	9,74	9,65	9,7
Barcelona	10,2	12,45	10,97
Málaga	19,5	19,18	19,38
Zaragoza	19,25	28,65	24,3
Coruña (A)	20,04	33,35	24,51
Valencia	21,87	35,03	25,48
Sevilla	20,66	46,57	30,13
Murcia	34,03	34,46	34,26
Palma	56,54	39,44	44,47
Palmas de Gran Canaria (Las)	45,66	58,68	51,2

Se observa que 4 de ellas presentan un PMP superior a los 30 días, si bien ninguna excede de los 60 días.

### **El PMP en los Fondos de la Seguridad Social**

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de noviembre se ha situado en 8,03 días, lo que supone una disminución de 0,52 días en relación con el mes anterior.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 8,49 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 6,78 días.

## **Más información del PMP:**

*Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública:*

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

*Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:*

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

*Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:*

[PMP noviembre 2025](#)